Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►B

REGLAMENTO (CE) Nº 1491/2002 DE LA COMISIÓN

de 20 de agosto de 2002

por el que se establecen disposiciones de aplicación de las medidas específicas establecidas por los Reglamentos (CE) nº 1453/2001 y (CE) nº 1454/2001 del Consejo en favor de las regiones ultraperiféricas en lo que concierne al vino

(DO L 224 de 21.8.2002, p. 49)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento (CE) nº 43/2003 de la Comisión de 23 de diciembre de 2002	L 7	25	11.1.2003

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:2002R1491:20021010:ES:PDF